



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
RENTA DE MAQUINARIA					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula			
Proporcionar a la ciudadanía el servicio de Renta de Maquinaria.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Chapultepec y Bando Municipal vigente.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Servicio de Renta de Maquinaria		VIGENCIA:	
				Por Hora o Día	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
			X	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando los ciudadanos requieran el servicio por así convenir a sus intereses			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS					
1. Identificación oficial.		No	1	Libro quinto y décimo octavo del Código Administrativo para el Estado de México, reglamento al Libro quinto del Código Administrativo para el Estado de México, Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Chapultepec vigente, Bando Municipal de Chapultepec vigente.	
2. Solicitud		SI			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
1. Identificación oficial del gestor.		No	1	Libro quinto y décimo octavo del Código Administrativo para el Estado de México, reglamento al Libro quinto del Código Administrativo para el Estado de México, Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Chapultepec vigente, Bando Municipal de Chapultepec vigente.	
2. Solicitud		SI			
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
1. Oficio de solicitud.		Sí		Libro quinto y décimo octavo del Código Administrativo para el Estado de México, reglamento al Libro quinto del Código Administrativo para el Estado de México, Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Chapultepec vigente, Bando Municipal de Chapultepec vigente.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Cumplir con todos los requisitos Realizar pago y regresar contra recibo Esperar el tiempo estimado.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		4 días hábiles siguientes, dependiendo de la programación de actividades del personal adscrito a la Dirección de Obras			
COSTO:		\$ 600.00 por hora \$ 4,000.00 por día		Bando Municipal vigente y Plan Municipal de Desarrollo Urbano	
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
					EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En caja de tesorería de la presidencia municipal.			
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Cubrir todos los requisitos, realizar pago, que sea dentro del territorio Municipal			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Obras Públicas.		Dirección de Obras Públicas			

TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ing. Arq. José Alfredo González de la Cruz			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Libertad	NO. INT. Y EXT.:	425 oriente	
COLONIA:	Del Campesino		MUNICIPIO:	Chapultepec	
C.P.:	52240	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	de 9:00 a 17:00 hrs. lunes a viernes		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	7229435325		N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO (S) DESCARGABLE:	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Quiénes deben solicitarlo?				
RESPUESTA:	Los ciudadanos que requieran el servicio				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En dónde se solicita el servicio?				
RESPUESTA:	En las Oficinas de la Dirección de Obras Públicas				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuánto tiempo tardan en prestar el servicio?				
RESPUESTA:	Es variado, depende de la carga de trabajo, programación de actividades, un estimado es de 5 días hábiles siguientes a la solicitud.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					
ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
 Ing. Arq. Edilberto Mejía Albarrán Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria		 Ing. Arq. José Alfredo González de la Cruz Director de Obras Públicas		12 de febrero de 2024	



OBRAS PÚBLICAS